

**INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE COMERCIALIZADORA ENTERPRISE SOFTWARE SOLUTIONS ECUADOR
CIA LTDA, EJERCIO ECONOMICO 2019**

Al tenor de la normativa vigente y según lo establecido en el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a la Junta General, dictado por el Superintendente de Compañías, mediante resolución No.92-1-3-0013, publicada en el R.O. No.44 del 13 de Octubre de 1992, tengo a bien elevar a conocimiento y consideración de los señores socios de la compañía **ENTERPRISE CIA LTDA.**, el Informe de Actividades desarrolladas en el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

1. ANTECEDENTES

- La compañía Enterprise se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de enero del 2005 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil, el 01 de febrero del mismo año.
- Tiene como objeto social el análisis, diseño, programación y venta al por mayor y menos de sistemas de computadoras.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Conforme a las disposiciones de la Junta en materia de desarrollo del ERP con miras hacer del mismo un sistema que supere las exigencias del mercado para este tipo de producto, la Gerencia centró sus actividades en incorporar nuevas funcionalidades al mismo, incluir aplicaciones complementarias que permiten integrar la información desde otros medios y el dar una nueva presentación a la interfase tanto en imagen como en reportería, objetivos que fueron alcanzados durante el período 2019.

Sin embargo, hechos políticos y económicos suscitados en nuestro País implicaron que el mercado para la comercialización del Software se vea limitado y por ende exista una baja en materia de ventas, pese a esta situación la Dirección logró mantener la estabilidad del personal y la empresa.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Con base a lo expuesto en los actos y contratos de la compañía, durante el 2019 se cumplió con las disposiciones emitidas por la Junta de Socios, en temas como: fortalecimiento del ERP a través de la inclusión de nuevas funcionalidades que en compatibilidad con las existentes ha significado tener un producto acorde a las necesidades del mercado local e internacional.

En el aspecto organizacional se mantiene la estructura de procesos y funciones conforme a

las necesidades de crecimiento que presenta la empresa y las necesidades de los clientes, de tal manera que la estabilidad de la misma se mantiene.

4. INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO EN LO ADMINISTRATIVO Y LABORAL

Finalizado el período 2019, se resaltan hechos de importancia en materia de dirección y establecimiento de metas para el personal que participa en el desarrollo del producto, así como actividades de difusión de la marca a través de medios electrónicos de consulta y la búsqueda de nuevas formas de alianzas que permitan la captación de nuevos nichos de mercados a nivel local como internacional. En el aspecto laboral se resalta el compromiso obtenido con el personal en pro del mejoramiento de las relaciones internas, con lo cual se facilitó la planificación y realización de actividades, permitiendo una mejor integración y ambiente de trabajo.

5. SITUACION FINANCIERA Y COMPARACION CON EL PERIODO PRECEDENTE

A fin de dar cumplimiento a los objetivos establecidos por la Junta, la Gerencia realizó diversas actividades en diferentes aspectos tanto a nivel comercial, a nivel del recurso humano, a nivel de la captación de nuevos asociados entre otros, sin embargo la inestabilidad económica del País hizo que la mayoría de las inversiones realizadas en estos aspectos se vean afectadas y por ende no se haya alcanzado los niveles de presupuesto establecidos, situación en comparación con el período precedente se mantiene.

6. PROPUESTA EN EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Como ha sido de conocimiento de la Junta durante el período económico 2019 no se generaron utilidades, por lo que se sugiere que las pérdidas actuales y las de los períodos anteriores sean absorbidas con los aportes para futura capitalización de los socios que se mantiene en la cuenta del Patrimonio.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

Al considerar los logros alcanzados en materia de desarrollo del ERP y la alta competitividad que presenta el producto a nivel nacional e internacional, la Gerencia recomienda a la Junta General de Socios mantener el apoyo y la confianza que se ha venido dando a la gestión ya que los resultados se verán en la medida que los mercados abran oportunidades para éste tipo de producto.

Para los fines pertinentes

Atentamente



Roberto Cortez I.
Gerente General